

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 27 de Diciembre de 1897.

Biblioteca Provincial.

Laguna.

En la Administración y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



Ofensas al Ejército

Los primeros informes que recibimos, por el cable, dándonos á conocer el último mensaje de Mackinley, bastaron para llenar de indignación nuestro espíritu de patriotas, pues, herido en sus más nobles sentimientos, hizo que éstos se tradujeran en enérgica protesta para rechazar los conceptos ofensivos á nuestra dignidad, que, contando con la indiferencia del Gobierno, tuvo á bien dirigirnos el presidente de los Estados Unidos; hoy que ya conocemos, en todas sus partes, el grosero documento, en el que, con tono altanero y amenazador, se llena de impertinencias ofensivas y de injurias descaradas á nuestro ejército y á su brillante generalato y se dirigen destemplados agravios á España, no podemos menos que unir á las protestas que nos inspira el mensaje de Mackinley, las censuras que merece un Gobierno que ha recibido con la mayor pasividad y casi, casi con entusiasmo, unas manifestaciones en las que se pone por los suelos nuestro decoro y nuestra historia.

Al partido liberal, factor principalísimo de nuestras vergüenzas y fracasos, estaba reservada la gloria de sufrir humillado, tal vez contra las explosiones patrióticas de su conciencia, los provocativos insultos de un presidente desconsiderado y grosero, y de un país que comercia con su dignidad y en el que la palabra patriotismo es moneda que, desde hace tiempo, está mandada retirar de la circulación.

Justificada y más que justificada encontramos las protestas que en todo el país ha levantado el lenguaje despreciativo del presidente norteamericano; Mackinley, á vuelta de calificaciones deshonorosas y agresivas para nuestra patria y para el ejército, apoya todos sus razonamientos en actos y dichos del Gobierno de Sagasta.

Los actuales gobernantes fusionistas, en su afán de desacreditar al Marqués de Tenerife y de darle por fracasado en su gobierno y afortunada gestión, han dicho repetidas veces, y estos apasionados juicios se recojen y exajeran en la gran República, que Weyler, por su incapacidad notoria y por sus diarios fracasos, era impotente para dominar la insurrección cubana con el solo concurso de nuestro ejército, de ese ejército, que, con tanta gloria, ha pacificado últimamente el Archipiélago filipino.

Si los hombres todos de la situación; si sus fanáticos órganos en la prensa, llevados de un odio africano hácia el Marqués de Tenerife han combatido injustamente á tan benemérito caudillo y, en mas de una ocasión, han querido poner su immaculado prestigio militar á los pies de Máximo Gómez; si Weyler fué relevado en los instantes mismos en que se aprestaba á recoger el resultado definitivo de su obra ¿que ha hecho Mac-Kinley, en su disparatado mensaje, sino recoger estos agravios dirijidos por los liberales al ex-Gobernador de Cuba y al ejército y, con el lenguaje grosero que distingue todas sus informaciones, arrojarlos á la faz de nuestra nación?

Recreese el Gobierno en su propia obra; vea lo que dice el presidente de los Estados Unidos, recogiendo sus juicios sobre la conducta de Weyler y del ejército que lucha en Cuba y declare con nobleza si son dignos de enérgica contestación, de ejemplar correctivo, los siguientes párrafos del ya famoso discurso:

Ha ocupado el poder un nuevo Gobierno en la madre Patria, y de antemano se ha comprometido á declarar que todos los esfuerzos del mundo no bastarían para mantener la paz en Cuba por medio de las bayonetas.

La política de cruel rapiña y de exterminio que durante tanto tiempo sublevó el sentimiento universal de humanidad, ha quedado anulada bajo el mando del nuevo jefe militar.

Ha relevado al general cuyas órdenes brutales inflamaban la imaginación americana é indignaban al mundo civilizado.

Si esa paz no se consigue, no quedará más remedio que afrontar la necesidad de que los Estados Unidos emprendan otra suerte de acción.

Estas ofensas al honor de nuestro ejército y al prestigio de un caudillo ilustre y victorioso, las oye resignado el Gobierno y ya que no para protestar, utiliza sus órganos oficiosos para pregonar, su satisfacción ante la *correcta actitud y amistosos procederes* de un presidente que no esconde su simpatía por la canalla filibustera.

¿Qué importa que se injurie al ejército al incapacitarlo para con su solo esfuerzo, mantener la paz en Cuba; que se llamen crueles y brutales los procedimientos que emplea todo pueblo civilizado para dominar una insurrección y que se calumnie y pisotee el prestigio de un general español, que por sus gloriosos triunfos merece el cariño de todo un pueblo?

Mackinley nos concede un *plazo razonable* para terminar la guerra y este generoso desprendimiento que tanto nos humilla, llena de satisfacción al Gobierno y ha hecho cantar victoria á los periódicos de cámara.

Y entretanto ¿qué hace el ejército, ese glorioso ejército tan calumniado por el presidente de los Estados Unidos? Calla, y sufre con patriótica disciplina, las imprudencias de un político sin energía y del desaciertos de un Gobierno *moretista*.

Pronto, muy pronto tocaremos las consecuencias del mensaje de Mackinley—pues no impunemente se ofende al ejército español,—á despecho de la injustificada pasividad de los ministeriales.

ANÉCDOTAS

Y CHISTES HISTÓRICOS

Autorizado para dormir

En una ocasión en que el Capitán general de Andalucía pasó á Cádiz para inspeccionar los edificios militares, fortificaciones, etc., era gobernador del castillo de la *Cortadura*, distante media hora de la plaza, un joven y sociable oficial muy relacionado en la población.

Visitó el general la *Cortadura*, inspeccionando todas las dependencias, almacenes, material, etc., y al despedirse felicitó al joven gobernador por el orden, limpieza y conservación del material.

Muy complacido quedaba el subordinado, cuando el general agregó:

—Lo único que me extraña, caballero oficial, es que... no he visto por ningún lado la cama en que usted duerme.

—Es cierto, señor; aquí no hay cama —le contestó impertérrito,—pero es porque... debo advertir á V. E. que el gobernador de esta fortaleza nunca duerme.

Sonrióse el general ante tan pronta y hábil salida, y contentóse con decirle que «en nombre de S. M. le autorizaba, y él se lo ordenaba, que durmiese tranquilo en la fortaleza mientras fuese su gobernador y estuviésemos en periodo de paz.»

Remembranza felina

Breves días después de la llegada á Austria de la corbeta *Nautilus* tenía ya relaciones con una bella señorita de Adelaida el guardia marina A., la que en prueba de afecto le regaló un precioso gatito blanco, y en el que el apasio-

nado joven fijó su ternura hasta el extremo de no separarlo de él ni en los actos del servicio, ni en su ligera y no muy cómoda cama, ya que no podía hallarse al lado de la beldad de sus pensamientos.

Al abandonar aquel puerto por el inmediato de Melbourne fué tal el desconuelo de A., que cayó en cama con tan mala calentura que puso en cuidado al médico de á bordo, y en el delirio sólo articulaba algunas palabras dirigidas al bien amado. Recobrada la salud á pocos días de hallarse en Melbourne, y después de algunos paseos por tierra, los guardias marinas de servicio vieron salir á un camareta (1) que llevaba cuidadosamente envuelto al gatito predilecto, diciendo que tenía orden de entregarlo á una señorita que le había designado A., nueva novia del apasionado joven.

Desde entonces quedó la broma entre los guardias marinas de regalar una figura de gato á las jóvenes á quienes se declaraban en los distintos puertos de su largo viaje, hecho que también conoció S. M. la Reina cuando, interesada por conocer la vida á bordo de dichos jóvenes, le refirió el Comandante V. el episodio descrito, y que le valió á A. ser presentado para que se conociera el que dió origen á la broma.

Desprecio del peligro

Al sonar el último cañonazo del saludo de la tarde que por cumpleaños de S. M. hizo la corbeta *Ferrolana* el 10 de Octubre del 53, hallándose fondeada en Lisboa, y al dar la voz el oficial de guardia de *embica y arriba* al echar los *juanetes* abajo, según costumbre en los antiguos buques de guerra, quedó el penol bajo del mayor tan separado de la tabla de jarcia, que no alcanzaba á desencapillar el *juanetero* que en ella estaba, por lo que visto al momento por su compañero, se tiró desde arriba, lo hizo á la caída con los pies y agarrado al marchapié y el cuerpo al aire, gritó: «*Arria*», sin fijarse en el nuevo peligro en que se hallaba.

Llegado á cubierta, y al frente de sus compañeros, le reprendió severamente el oficial por lo hecho, á lo que contestó: —D. Rafael, tiene usted razón; pero los ingleses franceses y portugueses que están viéndonos alrededor hubieran dicho que los españoles éramos unos *zapateros* (2).

Un cuartillo de vino fué el premio de su bárbaro arrojo, y la solemne promesa de molerle el cuerpo á palos si volvía á hacerlo y no se mataba.

Tal era la gente de mar que se usaba en la Marina, gracias á la inolvidable matrícula de mar.

Recogida y recatada

El Duque de Rivas escribió en una ocasión á su amigo el conde de Villacreces que, deseando pasar una larga temporada en Jerez, viera si por conducto de la Condesa podría proporcionarle una buena doncella para su señora. No tardó mucho en recibir contestación, diciéndole que podía contar con una joven que, sabiendo bien su obligación para el caso, era además recogida y recatada, según los informes recibidos.

Con tales recomendaciones, fué admitida al servicio; pero no pasó mucho tiempo sin que la duquesa notara algo que no le parecía correcto en su conducta, parecer que pudo confirmar el duque al visitar una mañana la cochera de su casa.

Indignado con Villacreces, le escribió una severa carta lamentándose de la recomendación que le había hecho, mucho más cuando se trataba de persona al inmediato servicio de su señora, á

(1) «Camareta» es el nombre que se le da á bordo á los criados de los guardias marinas.

(2) «Zapateros», nombre que se le da en la Marina al que ejecuta mal lo que se le ordena y es de la profesión.

lo que contestó el conde extrañándole su queja, tanto más injusta cuanto que venía de un gran literato y académico de la lengua por añadidura, y que, si repasaba su primera carta, podría ver, le decía, que la recomendación era recogida (vuelta á coger) y recatada (vuelta á catar), y, por tanto, no había lugar á la queja dada.

En la primera sesión de la Academia á que asistió el duque leyó la carta de Villacreces y después de reír su contenido, convinieron en la razón, dándole al mismo tiempo una lección á los inmortales.

FRANCISCO CARRASCO Y GUIASOLA.

(De *El Mundo Naval Ilustrado*).

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—6 n.

Telegramas procedentes del extranjero dan cuenta de que la cuestión pendiente entre Rusia, Inglaterra y el Japón, va revistiendo á cada instante mayor gravedad.

Créese que de continuarse en el propósito de solucionarla con entera independencia, podrá producir un rompimiento, de graves consecuencias para la conservación de la paz europea.

Madrid 24—7 n.

Despachos de la misma procedencia, manifiestan que el Gobierno del Celeste imperio, ha dispuesto la movilización inmediata de todo su ejército para el caso probable de un grave conflicto.

Los generales que en época muy próxima, lucharon al frente de él, contra el Japón, son los mismos que ahora acaban de recibir la orden para efectuar la movilización.

En el caso de un rompimiento de hostilidades volverán á mandarlo los mismos jefes que lo dirigieron en la campaña Chino-japonesa.

Madrid 24—8 n.

Inglaterra, de acuerdo con el Imperio del Japón, propone á Rusia tenga lugar una conferencia internacional en la que tomarán parte las potencias europeas, para que aclaren la cuestión, queden bien deslindados los intereses de la China y al abrigo de cualquier atropello.

Ignórase cual será la resolución de Rusia, pero se cree que ha de ser también partidaria de que se verifique la conferencia internacional que menciono.

Madrid 24—9 n.

El cabecilla Riuz Rivera, de cuyo embarque para la Península ya he dado cuenta, ha sido destinado á uno de los departamentos del Castillo de Montjuich en Barcelona.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'35.
Id. id. exterior, á 81'60.
Id. amortizable 77'75.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'40
Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'40 por £.
Paris, vista, á 32'65 por 100 P.

Madrid 24—10 n.

En telegrama oficial firmado por el Marqués de Estella, da éste cuenta al Gobierno, confirmando lo dicho en otro despacho, de que la pacificación es completa en el archipiélago filipino.

Añade además Primo de Rivera, que á la mayor brevedad posible, procederá al embarque de la mayor parte de los soldados que hasta hoy se hallaban empleados en las operaciones de la campaña.

Asimismo manifiesta en otro telegrama, que el primer envío se realizará utilizando todos los buques de transporte que se presenten.

Los vapores que actualmente se emplean en las operaciones del comercio conducirán inmediatamente 6.000 soldados para devolverlos al ejército de la península.

Inmenso entusiasmo en toda la colonia y especialmente en Manila al conocer el feliz término de la campaña magallánica.

Grandes elogios al general Primo de Rivera.

Madrid 24—11 n.

En el Consejo de Ministros que acaba de celebrarse, el Sr. Sagasta ha dado cuenta á sus restantes compañeros de Gabinete, del contenido del despacho enviado por el Marqués de Estella.

El Consejo acordó quedar enterado del mismo, así como de la presentación realizada ya, de los cabecillas Llanera y Aguinaldo lo mismo que de la sumisión de 24 cabecillas más, que también se han presentado acogiendo á indulto con todas las fuerzas insurrectas.

Madrid 24—10 n.

El Capitán general de Filipinas, da cuenta en otro despacho de que todos estos cabecillas demuestran ahora gran entusiasmo por España, lamentando que el error en que se encontraban les haya obligado hasta hoy á rebelarse y lanzarse al campo con las armas en la mano.

Demuestra gran admiración hácia el ejército cuyo valor ha hecho hasta hoy estériles cuantos esfuerzos habían realizado para conseguir el triunfo que ambicionaban sin comprender el error en que se hallaban acerca de los propósitos de la Metrópoli.

Poseídos de entusiasmo y como prueba de su adhesión dan gritos de ¡Viva España!, ¡Viva el Rey!

Madrid 25—2'50 t.

Dícese que el gobierno tiene el propósito de contratar un empréstito

con objeto de atender á las últimas necesidades de la guerra.

En el caso de que se formalize, éste será de escasa importancia.

Madrid 25—4 t.

Créese es seguro que en breve serán designados los individuos que formarán parte del gobierno de la Isla de Cuba.

Indícanse muchos candidatos de gran significación en el partido autonomista.

Los nombres de aquellos, cuyo nombramiento se considera como cosa hecha, son los siguientes:

Presidencia, Galvez.
Gobernación y Justicia, Gobin.
Hacienda, Montoro.
Comunicaciones, Amblard.

Industria y Comercio, Laureano Rodríguez.

Instrucción y obras públicas, Fernández Castro.

Indícanse asimismo muchos candidatos para la provisión de Subsecretarías.

Nada comunico respecto á este último por no haber todavía designación alguna con carácter definitivo y oficial.

Madrid 25—7 n.

Parece que la cuestión del empréstito se formaliza.

La cantidad á que el mismo se refiere no pasará de 36 millones de pesetas.

Las rentas de Aduanas servirán de garantía.

El Banco hará efectivo esa cantidad destinándose íntegra para atenciones de guerra.

Madrid 26—2 t.

Por despachos telegráficos se da cuenta de que los naturales del Riff, han atacado á las tripulaciones de tres vapores correos de nacionalidad inglesa, española y francesa.

El nuevo atentado de los rifeños ha causado general disgusto, asegurándose, que por los respectivos gobiernos, se harán las oportunas reclamaciones.

Madrid 26—4 t.

Ha fallecido una hermana del señor Canalejas, esposa del general Suárez Inclán.

Su muerte ha sido muy sentida.

Madrid 26—5 t.

Como quiera que los naturales, tanto de Cuba como de Puerto Rico, carecen de las condiciones indispensables para el desempeño de cargos tan importantes como los que comprende el mando y administración de aquellas colonias, el gobierno está resuelto á la derogación de la ley de Las Antillas referente á los empleados.

Madrid 26—5 t.

Circulan rumores de que en la Habana han tenido lugar grandes manifestaciones en son de protesta contra la autonomía y aclamando al general Weyler.

Oficialmente niega el Gobierno la importancia de esas manifestaciones, asegurando que éstas no son otra co-

sa que el resultado de la natural alegría de estos días.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Continúa mejorando de su enfermedad nuestro distinguido amigo D. Pedro Schwartz y Matos.
Lo celebramos.

En el vapor *Hespérides* embarcó para la Península el Sr. D. Julio Falces y Duarte, juez de primera instancia del partido de la Laguna.
Le deseamos feliz viaje.

D. E. P.

Anteayer falleció en esta Capital, la Sra. D.^a Carmen Espinosa y Guillén, á cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame.

La Nochebuena se ha celebrado en esta Capital con bastante animación y sin que hubiera que lamentar accidentes desagradables.

Procedente de Hamburgo, Oporto y Lisboa, fondeó ayer por la mañana en este puerto el vapor alemán *Pontos*, remolcando en viaje para Río Grande del Sur (Brasil) á la gabarra brasileña *Feverveiro*, de porte de 270 toneladas.

Ayer fondeó también en nuestro puerto, procedente de Bridgenater (N. E.) el pailebot de tres palos inglés *Servanika*, con cargamento de madera, consignado á los Sres. Hijos de J. Yanes.

Se encuentra en esta Capital monsieur Edouard Foa, jefe de una expedición científica (caza y exploración) enviado al Africa central por el gobierno francés.

Acompañan á Mr. Foa algunos naturales de las comarcas que ha explorado.

Enviamos al intrépido explorador nuestro saludo de bienvenida.

Ha fallecido en la ciudad de Jaén el padre del Sr. D. Mariano Cuesta y Carrión, dignísimo Juez de primera instancia de Arrecife, á quien, así como á toda su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

En breve empezará á publicarse en Arrecife de Lanzarote, un periódico de intereses generales.

A nuestro paisano y amigo el señor D. Luis Martí y Sansón, teniente de la Guardia civil, que presta sus servicios en la isla de Cuba, se le ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar, por su comportamiento en la campaña.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

En la subasta para fletamento de un velero que condujese aguada y viveres á Río de Oro, que tuvo lugar ayer en la Comandancia de Marina de este puerto, se adjudicó á D. Estéban Mora y Mora, después de una sostenida puja, por la cantidad de mil trescientas pesetas.

Según nos dicen de Lanzarote, en aquella isla han caído abundantísimas lluvias.

Y luego dirán que León y Castillo no proteje á la patria del Sr. Pineda... ¡Cómo que le tiene preparado un nuevo chaparrón de...!

Veremos; pero mucho cuidado con proveer de amplios y fuertes paraguas, por que lloverá para todos y según parece Mercadante no es impermeable de toda confianza.

La Comisión de Gobierno nombrada por la Junta general de la sociedad *La X*, para el año próximo, se compone de los señores siguientes:

D. Rafael Hardisson, D. Juan López de Vergara, D. Patricio Estévez, don Diego Guigou, D. Matias del Castillo Valero, D. Francisco Trujillo, D. A. S. Hardisson, D. Manuel Savoie, D. Carlos Calzadilla, D. Blás González y don Sebastián Perdomo.

Sin compromisos ya con la anterior

empresa, la compañía del Sr. Cuzmán se ha constituido en Sociedad y el sábado inauguró, con satisfactorio resultado, una serie de espectáculos por secciones.

En las repeticiones de *Cuadros disolventes*, *La Verbena de la Paloma* y *La Marcha de Cádiz*, hicieron los artistas por agradar al público.

La Viejecita, estrenada el sábado y repelida anoche, es una obra llena de situaciones cómicas y la parte musical contiene bellezas de primer orden.

Como esta zarzuela es demasiado entretenida y en ella los artistas trabajan con esmero, creemos que *La Viejecita* seguirá llevando numeroso público á nuestro teatro.

El otro día, en la última sesión de la Comisión Provincial, aseguraron el señor Manzano y D. Fernando Casabueña que el exconcejal del Ayuntamiento de Arrecife D. Arturo Cabrera Ginori, no había tomado posesión del empleo de Puertos francos que le diera el señor Pineda en su interinidad, y ahora resulta—según nóminas que obran en la oficina central—que el referido empleado cobró más de un mes de sueldo....

Escusados los comentarios. Tomar por inocentes á personas que han llegado á la mayor edad, es, simplemente una *inocentada*... ¿Comprendes, Fabio?..

Pasajeros que condujo para Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

De esta Capital: D. Manuel Grau y señor, D. Juan L. de María, D. Julio Falces, D. Cándido Prieto, D. Juan Sánchez y otro D. Federico Romeu, D. Antonio Varela, D. José Miralles y otro.—Total: 11.

De Las Palmas: D. Domingo Delgado, D. Pedro Díaz Roche, señora y tres hijos, D. Joaquín Balijo, D. José Calviño y tres más.—Total: 11.

Asociación cooperativa obrera tinerfense

De orden del Sr. Presidente se cita á los Sres. que componen la Junta General de esta Sociedad, para que se sirvan concurrir al local de la Sociedad *Santa Cecilia* el día 30 del corriente y hora de las 8 de la noche, para la renovación de cargos del Consejo.

Se suplica la puntual asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1897.

El Secretario,

Gundemaro Baudet Gámez.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

24 DE DICIEMBRE

1341 **106** Vapor inglés *Elmina*, de Accra y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió para Hamburgo despachado por Elder Dempster y C.^a

1342 **107** Vapor español *Hespérides*, de Las Palmas; dejó y tomó carga pasajeros y correspondencia y salió para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanes.

25 DE DICIEMBRE

1343 **108** Vapor inglés *Umfali*, de Port Natal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres despachado por Hy. Wolfson.

1344 **109** Vapor español *Esperanza*, de Icod y Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Hy. Wolfson.

1345 **110** Vapor inglés *Susu*, de Icod y Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Elder Dempster y C.^a

1346 **111** Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas, dejó y tomó carga y pasajeros y salió para el sur de esta isla despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

1347 **112** Vapor español *León y Castillo* de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

1348 **113** Vapor francés *Meuse*, de Marsella y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y viveres y salió para su procedencia despachado por Hijos de J. Yanes.

1349 **114** Vapor inglés *Dahomey*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbon, agua y viveres y salió para la costa de Africa despachado por Elder, Dempster y C.^a

1350 **115** Vapor inglés *Acme*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.^a

1351 **116** Vapor alemán *Montevideo*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por los mismos señores.

26 DE DICIEMBRE

1352 **117** Vapor alemán *Pontos*, de Hamburgo y Lisboa, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Grande del Sur despachado por Hamilton y C.^a

Gabarra brasilera *Feveiro*, de Hamburgo y Lisboa; salió para Río Grande del Sur despachado por los mismos señores.

1353 **118** Vapor inglés *Clan Buchanan*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Cory Brothers y C.^a

Registro civil

DICIEMBRE 25 y 26
NACIMIENTOS

José Cabrera.
María Candelaria Cabrera y González.
Honorato González y Marrero.
José María de San Ramón Gámez y Gámez.

DEFUNCIONES

D. Nicolás Noda González de San Sebastián 65 años, viudo; Hospital civil.—Sesión cardíaca.
D.^a Carmen Espinosa y Guillén, de esta Capital, 77 años, viuda, Norte, 11.—Apooplejía cerosa cerebral.
D.^a Virginia Acosta Lubary, de Arrecife, 62 años, casada; Canales, 48.—Tisis pulmonar.
D.^a Francisca Cruz y de León, de Iguete de San Andrés, casada, 69 años.—Gastritis crónica.
Honorato González Marrero, de esta Capital, 2 días; plaza de San Telmo, 9.—No ser de todo tiempo.
Juana Hernández y Hernández, de esta ciudad, 8 meses; Rambla.—Diarreas.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

DICIEMBRE 27

Santo de hoy.—S. Juan.
Santo de mañana.—Los Santos Inocentes. Cuarto creciente el 30 a la 6 y 22 m. de la noche en Aries. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Mizas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Mizas rezadas de 7 a 7½ a las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido a cero	767'40
Termómetro a la sombra	19'4
Tensión del vapor	10'6
Humedad relativa	64'5
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	21'5
Id. mínima de anoche	17'0
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	2'2

SE ALQUILA

la parte alta de la casa n.º 17 de la calle de Candelaria esquina a la de la Luz.

El inquilino de lo bajo dará razón.

EUGENIO PADILLA

DENTISTA

Saluda a su numerosa y escogida clientela y le hace saber, que habiendo fijado su residencia en esta Capital, admite consultas diarias, de 10 de la mañana a 2 de la tarde, en su despacho calle del Clavel n.º 3 (a) 27

SE ALQUILA

la casa calle del General Antequera n.º 7.

Dará razón Don Pedro Schwart Mattos.

Santiago Feria

23, Castillo, 23.

Casa especial en comestibles finos y otros muchos artículos propios de la estación presente de Navidad y Año Nuevo.

NOTA.—Se acaba de recibir la primera remesa de turrone de Jijona, Alicante, etc. etc., y un surtido completo de vinos y licores finos.

Pídase el Listin de precios de esta casa.

5

SE VENDE

el acreditado Hotel «La Rosa» situado en esta Capital, Castillo 86, por no serle posible a su encargado administrarlo por encontrarse dedicado a otro negocio incompatible con aquel. Dicho Hotel cuenta al presente con «doce huéspedes fijos». Para pormenores dirigirse al referido Hotel.

1627-10

LA FAVORITA

22, CRUZ VERDE, 22

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un magnífico surtido de juguetes.—La última novedad parisiense en bomboneras, confección de pajilla y raso.—Turrone de alicante, jijona, yema, nieve, peladillas, piñones, garrapiñas, etc., en cajitas de una y media libra y al detalle. Confites dulces y galletas de todas clases. Vinos y licores de las mejores marcas y el muy riquísimo y acreditado salhicchón de Vichy; todo a precios muy reducidos.

1.622-15

DACTYLE

Nueva máquina de escribir, práctica.

Impresión directa. Escritura a la vista del operador.

Mecanismo sólido y sencillo. Facilísimo aprendizaje.

La más rápida de las conocidas hasta el día. Indispensable en todo escritorio.

¡CICLISTAS!

Accesorios y piezas sueltas. Cámaras y cubiertas. Gorras, medias y jerseys.

Precios económicos: Manuel León.—Paseo de la Marina.

1588

AL PÚBLICO

En la calle de la Laguna n.º 16, se hallan de venta cajas mortuorias a precios económicos.

31

SEMILLA DE PATATAS

INGLESA

De venta en los almacenes de Hy. Wolfson, Castillo, 16.

1602

SE ALQUILAN

para escritorios ó depósitos, las habitaciones bajas de la casa calle de Ruiz de Padrón n.º 7.

1614

DACTYLE

Nueva máquina de calcular.

Suma, resta, multiplicación, división y extracción de raíz cuadrada.

Rigurosa exactitud en los resultados. No exige trabajo mental.

Se aprende un manejo en algunos minutos. Indispensable en todo escritorio y oficina.

1627-8

hijo increíble influencia... Fué apoyado por Max, que me redujo a la más completa impotencia, y me prohibió que hiciese quedar a nuestro antiguo amigo Pedagniel.

—¿De qué manera el doctor d'Harblay justificaba, ó por lo ménos, explicaba su modo de obrar?

—Pretendía tener derecho a continuar solo la curación que había comenzado.

—Un médico, animado de buenas intenciones, no puede rehusar los consejos y la cooperación de un compañero, cuya edad y saber, experiencia y notoriedad, hacen para él un superior.

—¡Esa era la opinión del doctor Pedaguíel! *La arrogancia de ese mediquillo y la absurda confianza en sí mismo, me decía, me prueban que ignorante y mal hombre.*

—¡Ahl! ¿El doctor Pedagniel decía eso?

—Textualmente.

—¿Luciano d' Harblay os daba noticias diarias de vuestro hijo?

—No lo hacía en persona... El ayuda de cámara de Max era el encargado de darme el parte diario...

—Este doctor singular, ¿sobraba lo mismo con respecto a vuestra nuera?

—No... iba a su cuarto y conversaba con ella largamente después de cada visita... Solo una vez vino a decirme que Max esta curado, alzada la consigna, y que al día siguiente vería a mi hijo.

—Cuando Mr. de Tréves volvió a la vida de familia, ¿os pareció realmente curado?

—En cuanto al físico sí, pero la parte moral permanecía gravemente afectada. Max, estaba siempre nervioso, agitado unas veces, otras tristes y encontrando en sí mismo. Tenía el aspecto de un loco, y por momentos me daba miedo.

El juez de instrucción era hombre hábil y variaba sin cesar

la naturaleza de las preguntas, reemplazando en su interrogatorio lo ordenado por lo imprevisto, lo que obligaba a los testigos ó a los acusados, estar siempre sobre aviso.

—¿Qué pensais de largas conversaciones del doctor con vuestra señora nuera? preguntó.

Pensaba que Leonida, como mi hijo, sufría la influencia de este hombre. Si por casualidad se atrevía algunos a criticar alguna cosa en la conducta de Mr. d'Harblay, estaba siempre dispuestas a tomar su defensa en términos violentos y apasionados.

—¿No habeis advertido nada sospechoso en las relaciones de Mad. de Tréves y el doctor?

—No comprendo bien esta pregunta... Tened la bondad de precisar...

—¿No os parecía que Mr. d'Harblay y vuestra nuera tenía el uno para el otro una simpatía demasiado viva?

La baronesa, después de un momento de vacilación, respondió con tono de melosa hipocresía.

—Cuando uno cree en la honradez absoluta de las personas con quienes vive ó que circunstancias especiales acercan momentáneamente a uno, no se piensa en espiar, y ningún pensamiento de desconfianza se ocurre; pero más tarde, cuando falta ya la fé, el pasado se comenta, es interrogada la memoria y recuerda uno.

—¿Y vos, recordais?

—Sí.

—Comunicadme vuestros recuerdos.

El doctor Luciano parecía cortado, contrariado, cuando veía a mi hijo cariñoso con Leonida... Si Max en su presencia, cogía la mano de Leonida, se ponía pálido... Leonida misma, el día que supo que el doctor acababa de ser herido dió un grito y estuvo a punto de desmayarse; tan grande fué su emoción.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor de gran marcha

CAMPANA

saldrá el día 31 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN,
COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.
El vapor de gran marcha

VILLE DE MARANHAO

deberá llegar á este puerto el día 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El hermoso vapor

VILLE DE PERNAMBUCO

saldrá de este puerto el 22 de Enero.
Admite carga y pasajeros. de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 5 de Enero el magnífico vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
El magnífico vapor

ALEXANDRE BIXIO

saldrá de este puerto el día 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros de 3.^a



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el
magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 28 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO
Según telegrama recibido, se espera en este puerto el
magnífico VAPOR FRUTERO
TETUAN
el día 31 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ
Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA

El vapor francés
FRANCE

saldrá de este puerto el 3 de Enero.
Este vapor admite pasaje para Barcelona.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑÓLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor de gran marcha nombrado

MIGUEL GALLART

saldrá de este puerto el 3 de Enero.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA CADIZ Y BARCELONA
El magnífico vapor

BARCELONA

deberá llegar á este puerto el día 4 de Enero.
Admite pasajeros y carga.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



SHAW SAVILL & ALBIÓN C.^o

PARA LONDRES

El magnífico vapor
Mamari

saldrá de este puerto el día 1.^o de Enero.
Admite 300 toneladas de carga.



The New Zealand Shipping C.^os

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El hermoso vapor

RIMUTAKA

saldrá de este puerto el día 2 de Enero.
Admite 260 toneladas de carga.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El vapor de gran velocidad

SUD AMÉRICA

saldrá de este puerto el día 8 de Enero de 1898.
Admite carga y pasajeros.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 " "
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.
Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.
Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.
Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¿Sabiais que Mr. d'Harblay había ido á verla á Suiza?
—Lo ignoraba... Ignoraba hasta que estuviese en Vevey... Como no quería ser acompañada, no nos había dicho donde iba... Sabiamos, sin embargo, que pensaba volverse á casar.
—¿Por quién lo sabiais?
—Por Mr. Emilio Auguy, su notario, que de su parte nos había insinuado á mi sobrino y á mi que dejásemos el chalet en el término de ocho días y nos retirásemos á Chantilly, á una casita que ponía á nuestra disposición, en vista de que mi nuera se proponía casarse de segundas nupcias, en cuanto volviese á Lamorlaye...
La baronesa añadió, redoblando su melosa hipocresía:
—Esto nos pareció muy natural... ¿Cómo habíamos de exigir quo Leonida, á su edad, permaneciese eternamente viuda?... Por otra parte, se mostraba generosa al darnos la casa de Chantilly...
—¿Podeis decirme cómo estaba hecho el contrato matrimonial de Mad. de Tréves? preguntó el juez de instrucción.
—Sí, señor.
Y la baronesa explicó al magistrado lo que nuestro lectores saben.
—¿Conocía Mr. d'Harblay los términos de ese contrato?
—Sin la menor duda.
—¿Estais segura?
—Completa y absolutamente segura. Mi hijo le iniciaba en todos nuestros asuntos de familia, y el día en que el notario Mr. d'Auguy vino al chalet á traernos el acta por la cual Leonida nos constituía á mi sobrino y á mi una renta vitalicia importante, asistía á la lectura de esta acta.

—¿Cómo es eso?
—Días antes de la catástrofe, que ha destrozado mi corazón de madre, el barón Max, mi amado hijo, ofrecía al doctor d'Harblay el puesto de médico particular suyo, y habitación para él y su madre en el chalet de Lamorlaye. Naturalmente los honorarios habrán sido muy importantes.
—Ignoraba esta particularidad, señora, y me alegro mucho de saberlo... ¿Había aceptado Mr. d'Harblay, ofrecimiento para él tan lisonjero y lucrativo á la vez?
—Después de corta vacilación, había aceptado, é instado por Max, debía ir instalarse en corto término.
—Sin embargo, no fué.
—No.
—¿Por qué?
—Un accidente casual, una herida en la cabeza, le impidió cumplir esta promesa.
—Conociais al doctor d'Harblay antes de la época en que asistió al barón de Tréves?
—No, señor.
—Cuando fué por vez primera al chalet de Lamorlaye, ¿qué impresión produjo en vos?
—¡Ah! señor, estaba yo muy angustiada, mi desesperación era demasiado grande para que me fuese posible observar al doctor y darme cuenta de la impresión que me producía... Sin embargo, su conducta me pareció extraña.
—¿En qué?
—Me prohibió que cuidase á mi hijo... Me puso á la puerta del cuarto de Max... Creí de mi deber llamar al médico de nuestra familia, el doctor Pedagniel, una celebridad parisienne, que se apresuró á acudir, y fué despedido casi brutalmente por Mr. d'Harblay.
—¿Cómo habeis tolerado semejante inconveniencia?
—Mr. d'Harblay, en pocas horas, había tomado sobre mi